

## FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

### PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN	
FACULTAD	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA/DEPARTAMENTO	LENGUAS
CARRERA	TRADUCCIÓN INGLÉS ESPAÑOL
JORNADA (Horas cronológicas)	44 horas
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>	
INDEFINIDO	<input checked="" type="checkbox"/>
FIJO	<input type="checkbox"/>
<b>FUNDAMENTACIÓN DEL CARGO SOLICITADO</b>	
<p>El Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades tiene como misión principal desarrollar las disciplinas que dan cuerpo a sus programas de pre y posgrado: Traducción Inglés-Español y Magíster en Estudios del Lenguaje. A su vez, es responsable de las líneas disciplinares que contribuyen a la formación de profesores de Inglés y de Lengua Castellana y Comunicación; es responsable de la línea curricular Lenguas, Traducción y Comunicación en los programas de Magíster y Doctorado en Estudios Interculturales; y tiene a su cargo el desarrollo de competencias funcionales en idioma inglés y escritura académica en diversas carreras y programas de posgrado que se imparten en la UCT.</p> <p>El presente concurso se orienta al campo de la Traducción, con el propósito de fortalecer la presencia de académicos del área en la planta permanente del Departamento. En consonancia con la reglamentación vigente, se busca un(a) profesional que cuente con grado académico de Doctor(a) o esté en vías de obtención; que tenga experiencia en docencia universitaria en Traducción; y que demuestre experiencia profesional en traducción inglés-español o viceversa.</p> <p>Con esta incorporación, el Departamento de Lenguas busca consolidar sus equipos de trabajo en el área de Traducción y dar continuidad a su agenda de proyectos de Vinculación con el Medio e Investigación</p> <p>Lo expuesto está en consonancia con los Planes de Desarrollo a nivel de Departamento, Facultad e Institucional con miras al 2030, que tiene como uno de sus objetivos principales consolidar un cuerpo académico capaz de sostener el tiempo actividades de formación para la vida, producción intelectual y vinculación con compromiso público.</p>	
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporarse a la planta permanente del Departamento de Lenguas y desde ahí contribuir al desarrollo del área de Traducción, en sus distintos ámbitos de actividad.</li> </ul>	

- Impartir docencia de pregrado para la carrera de Traducción Inglés-Español, en ámbitos curriculares como Teoría de traducción, Investigación en Traducción, Talleres de Traducción de Ciencias Sociales, Edición de Textos, Traducción Avanzada, entre otros.
- Impartir docencia en programas de posgrado del Departamento y/o de la Facultad de acuerdo con necesidades y afinidades temáticas: Magister en Estudios del Lenguaje y de la Comunicación; Magister y Doctorado en Estudios Interculturales, entre otros.
- Contribuir al desarrollo de los Estudios de Traducción de la UCT, mediante publicaciones académicas y proyectos de investigación orientados a ámbitos interdisciplinarios como historia de la traducción, traducción y estudios del discurso, traducción y humanidades, entre otros.
- Contribuir a la agenda de Vinculación con el Medio que desarrolla el Departamento de Lenguas, tanto en el plano académico como en el institucional y de compromiso público.

**GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)**

DOCTOR	X	Doctor o en vías de obtención
MAGISTER	X	
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		3 AÑOS MÍNIMO

**II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO**

**PLANTA (Marcar con una X)**

PERMANENTE	x	
ADJUNTA		

**CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)**

TITULAR		
ASOCIADO		
ASISTENTE	x	
INSTRUCTOR		

**CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)**

PROFESOR ADJUNTO		
INSTRUCTOR ADJUNTO		

**DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)**

Se requiere que el (la) postulante cumpla con lo siguiente:

- Título profesional de traductor o grado académico equivalente si es extranjero.
- Grado de doctor (o en vías de obtención) en Estudios de Traducción o áreas afines (Humanidades, Estudios del Discurso, Lingüística, Literatura comparada)
- Experiencia en docencia universitaria mínima de tres años.

- Experiencia demostrable en el ejercicio profesional de la traducción.
- Dar cuenta de producción intelectual en su especialidad en los últimos cinco años.
  - Capacidad de trabajo para generar vínculos en ámbitos académicos, institucionales y/o comunitarios.

**DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)**

**Docencia:** Docencia de pregrado y postgrado; dirección de actividades de titulación; participación en procesos de actualización curricular y/o diseño de programas de educación continua o posgrado (según corresponda).

**Investigación:** Publicación regular de artículos en revistas indexadas; publicación de capítulos de libros con comité editorial; postulación y adjudicación de proyectos de investigación internos y externos.

**Gestión:** Colaboración en proyectos de gestión; participación en comisiones asignadas por las distintas jefaturas.

**Vinculación:** Colaboración en la formalización de convenios de cooperación nacionales e internacionales; organización y participación en actividades de extensión académica y vinculación con el medio.

**INDICAR ÁREA DE ESPECIALIDAD DESEADA**

TRADUCCIÓN

**INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA**

- Experiencia demostrable en docencia de pregrado.
- Experiencia profesional en traducción inglés-español o viceversa.
- Experiencia en publicación de artículos en revistas indexadas.
- Experiencia de postulación a fondos concursables en el área de especialidad.

**III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO**

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
<b>COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			

3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			X
5. Iniciativa			
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			X
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			X
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
<b>COMPETENCIAS</b>			
TIC			X
<b>OTRAS COMPETENCIAS</b>			
Todo académico debe contar con todas las competencias señaladas en el listado.			
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS</b>			
Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección de Desarrollo de Personas			